

Tras las continuas quejas que llegan a nuestras oficinas por parte de ganaderos afectados

## **Unión de Campesinos de Segovia-UCCL denuncia graves daños a las explotaciones ganaderas provocados por vuelos a baja altura de globos aerostáticos**

***Estos globos realizan vuelos bajos continuados provocando estampidas y estrés en los animales. Además aterrizan sin permiso en fincas particulares, valladas y ocupadas por vacas y terneros, así como en tierras sembradas***

Desde Unión de Campesinos de Segovia, empezamos a estar hartos de la irresponsabilidad de las empresas que gestionan los vuelos con globos aerostáticos, por ello hemos solicitado una reunión con la Subdelegada del Gobierno para tratar este asunto y buscar las soluciones oportunas de modo que la actividad no redunde en perjuicio del ganado y los cultivos.

Los globos realizan vuelos bajos de larga duración, poniendo en funcionamiento el quemador, que con su ruido, provoca estampidas en los animales, que asustados saltan vallas, alambradas, irrumpen en las carreteras con los evidentes riesgos para la seguridad vial. Por si esto no fuera suficiente, aterrizan impunemente en fincas privadas, valladas y con ganado en su interior, disfrutando los pasajeros de la huida de los animales como si de un vuelo de safari se tratara.

La irresponsabilidad de los “responsables” de estos vuelos no queda ahí, ya que hacen caso omiso a las reiteradas recriminaciones y denuncias de los ganaderos, que llevan casi diez años cursando por escrito, teniendo constancia en esta organización de denuncias presentadas en 2014 (se adjunta denuncia e informes veterinarios, que constatan abortos y partos de terneros muertos a causa del estrés provocado por los vuelos).

La AESA (Asociación Estatal de Seguridad Aérea), no ha respondido con seriedad a las reclamaciones de los ganaderos, limitándose a remitirles a la normativa en vigor sin más explicaciones. El SEPRONA, en la mayoría de los casos, se limita a cumplir con la preceptiva visita tras recibir la llamada de los ganaderos, pero según estos nos hacen saber, les recomiendan no denunciar. Esta actitud resulta incomprensible para los ganaderos afectados, que lógicamente esperan otra muy distinta de las fuerzas del orden.

Desde unión de Campesinos estaremos atentos a como se desarrollen estos vuelos a partir de ahora, que empieza el tiempo más favorable. Solicitaremos también una reunión con la subdelegada del gobierno para que nos informe de las medidas que se piensan tomar para evitar estos vuelos bajos, ya que la normativa en vigor delimita claramente el desarrollo de la actividad a no causar molestias ni ningún tipo de daño a personas o bienes en superficie, así como al cumplimiento de la normativa respecto a la propiedad privada.

Estaremos atentos también y pediremos información a la Subdelegada del gobierno, de los preparativos o dispositivo previsto por subdelegación para el desarrollo del festival y campeonato de globos que se celebrará en Segovia el próximo mes de julio, y que pretende reunir a un gran número de ellos.

Desde Unión de Campesinos de Segovia-UCCL no tenemos nada en contra de la actividad propiamente dicha, pero exigimos que esta se ciña al entorno de la capital y zonas donde no haya ganado, hay miles de hectáreas alrededor de la misma en las que no se causaría ningún daño. Pero nunca a la zona de pastizal, donde en la época de primavera y verano, pastan las vacas y crían a sus terneros. Por supuesto, tanto los despegues como los aterrizajes, deben realizarse exclusivamente en parcelas que cuenten con la correspondiente autorización para hacerlo.

Persona de contacto:

**Juan Manuel Palomares Herranz**  
Presidente Unión de Campesinos de Segovia-UCCL  
Tel.: 638 74 99 70

Segovia, jueves 19 de abril de 2018